



Federación Andaluza de Atletismo

C/ Aristófanos nº 4, 1º Dcha, Local 5, 29010 – Málaga

Tlf: 624005592 – NIF: G10631224

Web: atletismofaa.es - E-mail: secretariogeneral@atletismofaa.es

CIRCULAR Nº: 38/2025/SG

Málaga, 7 de mayo de 2025

Acuerdos Junta Directiva FAA

1. ACUERDOS DEL ÁREA TÉCNICA.

1.1. Designación de sedes de campeonatos oficiales 2025.

La Junta Directiva aprueba la designación de las siguientes sedes:

- 12/04/25: Campeonato de Andalucía Clubes Sub20 y Relevos 4x400 en Motril.
- 26/04/25: Campeonato de Andalucía Master Pruebas Combinadas Málaga (Carranque).
- 03/05/25: Campeonato de Andalucía de Pruebas Combinadas en Málaga (Carranque).
- 17/05/25: Campeonato de Andalucía Clubes Absolutos 1ª división en Jaén.
- 17/05/25: Campeonato de Andalucía Occidental Sub14 de Triatlón y Sub12 de Fondo en Huelva.
- 17/05/25: Campeonato de Andalucía Oriental Sub14 de Triatlón y Sub12 de Fondo en Almería.
- 18/05/25: Campeonato de Andalucía Clubes Absolutos 2ª división en Jaén.
- 24/05/25: Campeonato de Andalucía Máster en Estepona.
- 31/05/25: Campeonato de Andalucía Sub12 Occidental y Sub14 de Fondo en Algeciras.
- 31/05/25: Campeonato de Andalucía Sub12 Occidental y Sub14 de Fondo en Málaga (Carranque).
- 31/05/25: Campeonato de Andalucía de 10.000m marcha en Carmona.
- 07/05/25: Campeonato de Andalucía Sub18 en Málaga (Carranque).
- 28/06/25: Campeonato de Andalucía Sub16 en Nerja (por la mañana).
- 28/06/25: Campeonato de Andalucía Absoluto en Nerja (por la tarde).
- 09/11/25: Campeonato de Andalucía Clubes Campo a Través y Prueba Open en Santiponce.

2. ACUERDOS DEL ÁREA ECONÓMICA

2.1. Se aprueba el cierre contable de 2024 con un resultado de 127.066,56€.

2.2. Se aprueba establecer ayudas económicas para los responsables de sectores que acudan a los distintos Campeonatos de Andalucía y Campeonatos de España de Selecciones. Se busca que haya un mayor seguimiento de nuestros mejores atletas.

3. ACUERDOS DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

3.1. Se aprueba el acta de la junta directiva del 22 de noviembre de 2024.

3.2. Se aprueba establecer una tasa económica por los certificados expedidos por esta Federación. Habrá dos tipos de certificados, unos simples que tendrán un precio de 5€ (solicitud condición listado de Alto Rendimiento y Alto Nivel, estar federado, asistencia a concentraciones, participación con la selección andaluza o ausencia de sanciones) y otros más complejos que tendrán un precio de 15€ (resultados deportivos o participación en campeonatos, tanto solicitados individualmente como solicitados por los clubes, certificados para ayudas, becas o subvenciones).

*Los certificados exentos de tasas serán los que se pidan para la solicitud de la condición de rendimiento base.

3.3. Se aprueba la creación de una licencia de trail de promoción a nivel andaluz por un importe de 18€ para promocionar las categorías de sub12 a sub18.

4. ACUERDOS DEL ÁREA DE JUECES

4.1. Se acuerda, en primera instancia, advertir por escrito a los jueces que actúen en pruebas no oficiales.